

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.

Martes 2 de Marzo de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes

Número 61.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º AL 2 DE MARZO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitán D. Carlos Calderón.—Para San Gabriel. El Comandante D. Rafael Verdugo.—Para Arroceras. El Teniente Coronel Comandante D. Manuel Lorenzo.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas. Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones. Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos. Principe núm. 6.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

El Juzgado general y privativo de Bienes de Difuntos tiene á su disposición dos mil pesos para dar en préstamo con hipoteca de fincas al premio de seis por ciento al año: los que quieran tomarlos, pueden entenderse con el infrascripto Escribano de Cámara del propio Juzgado.—Manila 27 de Febrero de 1858.—Antonio Vivencio del Rosario.

Don José de la Herrán y Lacoste, Alcalde mayor, 1.º por S. M., Juez de primera instancia de la provincia de Manila y Subdelegado de Real Hacienda de la misma, etc. etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los ausentes Pedro (a) Ilco y Gabino Galatones, vecinos del barrio de Balintawac del pueblo de Cataocan, hijo de Adriano Galatones Mateo, y Tiburcia Galibot, contra quienes instruyo causa criminal núm. 612 en pieza separada por robo á mano armada y en cuadrilla ocurrido en la tienda del chino So Pueco del sitio de Dulungbayan de este pueblo en la noche del veinticuatro de Agosto último, para que se presenten en los estrados de este Juzgado, ó en las cárceles de esta Provincia á contestar á los cargos, que les resultan de la citada causa; en el bien entendido de que

si así lo hicieren, serán oídos con arreglo á derecho, y en otro caso sustanciaré y determinaré la causa en su ausencia y rebeldía, parándoles el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Sta Cruz á 4.º de Marzo de 1858.—José de la Herrán.—Por mandado de S. E.—Juan Nepomuceno Toribio.

Se anuncia al público que por disposición del Juzgado 2.º de la provincia de Manila se pondrán en pública almoneda y en los días nueve, diez y once del mes de Marzo entrante los bienes muebles y raíces embargados á D.ª María Benita Colondrino que son los siguientes:

Primero. Un solar que mide diez y ocho varas y media de frente y cuarenta y tres id de fondo sito en el pueblo de Tondo con una casa compuesta de pilares de piedra y un camarín en forma de media agua compuesta de cañeteja en la cantidad de 556 pesos.

Itt. Otro solar que mide ciento y tres varas mercantiles de frente y de fondo ciento setenta y dos id. sito en el mismo pueblo en la de 544 ps. 6 rs.

Itt. Otro id. que mide nueve varas mercantiles de frente y de fondo catorce y media de id. sito en el mismo pueblo en la de 56 pesos.

Y los cuatro carruages de muelles muy destrozados en la cantidad de 70 pesos. Dado en Binondo 27 de Febrero de 1858.—Licenciado Angeles.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el día 27 de Marzo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la impresion, encuadernacion y papel de diez y ocho mil libretas de cabezas de Barangay bajo el tipo en progresion descendente de mil trescientos pesos con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, presentarán sus proposiciones al

Sr. Presidente de la Junta firmadas y en pliegos cerrados bajo la fórmula que se designa al final del espresado pliego de condiciones. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Febrero 26 de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 13 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata del surtido de papel de china para las fábricas de puros y cigarrillos por el término de tres años contados desde la fecha en que el contratista verifique la primera introduccion con arreglo al pliego de condiciones que se insertó en el Boletín, advirtiéndose que según lo dispuesto por la Junta Superior Directiva en sesion de 15 de Enero último queda modificada la parte segunda de la condicion vigésima primera en los términos siguientes: Las reclamaciones que ocurran sobre validez ó cumplimiento de la contrata se ventilarán en la Superintendencia general delegada, que es la Autoridad Superior de Hacienda en estas Islas, según el orden gerárquico. Los que gusten prestar este servicio acudirán en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaría de la Junta de Reales almonedas de Manila 4.º de Marzo de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 13 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la impresion, encuadernacion de padrones y patentes de chinos bajo el tipo de dos mil ciento treinta y dos pesos con arreglo al modelo y pliego de condiciones, que está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales almonedas de Manila á 4.º de Marzo de 1858.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

ESTADO DE BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II, EN 28 DE FEBRERO DE 1858.

Activo.

Ecsistencia en efectivo en cajas.	\$ 4.149,259 92
Cartera: en escrituras y pagarés	722,555 05
Menaje.....	4,125 52
Deudores.....	4,562 89
Gastos, desde 1.º de Noviembre 1857.....	4,845 68
	\$ 4.879,527 06

Pasivo.

Capital.....	\$ 400,000 »
Billetes en circulacion.....	400,280 »
Beneficios desde 1.º de Noviembre 1857.....	15,525 01
Depósitos.....	454,064 57
Cuentas corrientes.....	979,090 99
Libramientos aceptados.....	246,586 45
Dividendos pendientes de pago.....	647 75
Gastos de Administracion: pendientes.....	454 54
	\$ 4.879,527 06

El tenedor de libros, José Varela.—Visto bueno, Groizard.

JUNTA DE COMERCIO.

Desde mañana queda abierto el curso de la Academia de Dibujo y Pintura; para que los que quieran matricularse acudan dentro del término de treinta dias con sus solicitudes en la forma que prescribe el Reglamento. Manila 7 de Febrero de 1858.—El Secretario, José Corrales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 2 DE MARZO.

San Absalon y Compañeros mártires.

Segun se cree fueron Absalon, Heracleo y Lorgio Españoles de nacion; tan ejemplares en su vida y costumbres y tan constantes en la fé, que habiendo sido presos en la persecucion de Diocleciano, y tratando de obligarles á que ofreciesen incienso á los Dioses falsos, prefirieron entregar su cuerpo á los tormentos y su vida á la muerte antes que aban-

mente las del buen Tiburcio,—que habia sido decapitado (1).—ayudó en grande á aquella obra de exterminio sangriento.

Sebastian se agitaba en medio de aquella horrorosa matanza, no como el arquitecto que ve destruir por el huracan su obra inacabada, ni como el pastor que ve robar su ganado por audaces cuatreros; no, él se parecia mas bien á un general de ejército, que sobre el campo de batalla no piensa sino en la victoria; consideraba á todos los que daban su vida para ganarla como otros tantos héroes, y él mismo estaba enteramente dispuesto á dar la suya, si ella hubiese de ser el premio del triunfo. Cada amigo que caía delante de él era un lazo de menos que lo aficionaba á la tierra, y un eslabon de mas que le llamaban hacia el cielo; era una inquietud de menos aquí bajo, y un título de mas allá arriba. A veces iba á sentarse, ó se detenía, solitario y pensativo, en los sitios en que habia conversado con Pancracio, tratando de acordarse de la vivacidad alegre, de los pensamientos graciosos y de la virtud sencilla de aquel amable y digno joven. Pero no se consideraba ya separado de él sino como el día en que le envió en mision á la Campaña. Había desempeñado su comision cerca de él, y comprendía que en breve llegaria su vez de partir. Sebastian lo sabia bien; sentia la gracia del martirio aumentar en su corazon, y esperaba con paciente certidumbre que su hora llegase. Los preparativos de salida estaban hechos. El poco dinero que poseía habia sido distribuido despues de mucho tiempo á los pobres, y tuvo cuidado de disponer anticipadamente de sus propiedades inmuebles, de manera que estuviesen al abrigo de la confiscacion.

Fulvio adquirió bastante de los despojos de los cristianos; pero, en suma, estas adquisiciones eran muy inferiores á sus primeras esperanzas. No habia tenido necesidad de acudir al bolsillo particular del emperador, cuya presencia evitaba con cuidado; mas nada habia acumulado, y sus riquezas no aumentaban. Todas las noches tenia que soportar los interrogatorios humillantes y los reproches de Eurótas, que le hacia dar una cuenta severa de sus operaciones del día. En fin, una noche, sin embargo, anunció á su terrible amo,—

«Señor,» respondió el joven, levantando su voz musica que resonó en medio del anfiteatro atento, «no llevo un talisman sino un recuerdo de mi padre, que en este mismo sitio ha hecho gloriosamente por Jesucristo la misma confesion que yo le hago hoy con toda humildad; soy cristiano, y doy mi vida con alegría por el amor de Jesucristo. Dios y hombre. No me quiteis este único legado de mi padre, lo destino á otra persona á quien quiero entregarlo mas rico que lo he recibido. Haced aun otra tentativa: una pantera fué la que hizo ganar á mi padre su corona inmortal, quizá una pantera me conseguirá tambien el mismo favor.»

Hubo un instante de silencio absoluto; el gentío parecia enternecido. La gracia y la hermosura del noble joven, su semblante inspirado y radiante, la melodia de su voz, la intrepidez de su lenguaje y su generoso sacrificio á su causa, todo habia subyugado á aquella muchedumbre tan cobarde como cruel. Pancracio vió la impresion que habia producido y tembló delante de su misericordia, él que permaneció impassible delante de su rabia. Pancracio esperó coger en aquel día la palma del martirio; ¿habia de ser engañado en sus esperanzas? Sus ojos se llenaron de lágrimas; extendió los brazos hacia el cielo, y exclamó con una voz elevada que fué á vibrar de nuevo en todos los corazones:

«Hoy es, ¡oh! sí, hoy es, divino Salvador mio, el día señalado para tu venida. No tardes mas. Ya has manifestado suficientemente tu poder á los que no creen en tí; muéstrame ahora tu bondad, á mí que creo en ella.»—«¡La pantera!» exclamó una voz.—«¡La pantera!» repitieron otras veinte voces.—«¡La pantera!» gritaron á la vez cien mil voces furiosas, con un ruido semejante al de un alud (1). Una jaula salió de tierra como por encanto del medio del anfiteatro, y mientras que subia, sus paredes se bajaron dando paso al cautivo del desierto (2). De un salto gracioso el elegante y terrible animal conquistó su libertad; y aunque muy enfurecido por la oscuridad, la soledad y el hambre, parecia tan alegre de estar libre, que daba vueltas jugando sobre la arena, y saltaba y brincaba sobre el suelo sin hacer ningun

(1) El anfiteatro podia contener 150,000 personas.

(2) Este era el procedimiento ordinario. Las construcciones subterráneas empleadas al efecto han sido descubiertas en el Coliseo.

donar la religión. Pretendió el juez ganar su voluntad con palabras blandas y alagüeñas promesas; mas todo vino a desaparecer en presencia de su constancia. Somos cristianos, le decían, ni podemos ni debemos adorar a otro que al solo verdadero Dios, padre de nuestro señor Jesucristo. Hízoles padecer varios tormentos atados de pies y manos por el cuello y por medio del cuerpo al tronco; pero viendo que todo era perdido para reducirlos, y que en vez de afligirse se regocijaban en los padecimientos, les mandó degollar el año de 300.

SANTO DE MAÑANA.

San Emeterio y San Celedonio mártires.

SECCION EDITORIAL.

Anteayer se celebró en la Iglesia de Santa Isabel con toda la magestuosa pompa del culto católico la solemnidad religiosa anunciada oficialmente con la debida anticipación, en acción de gracias por el nacimiento del Príncipe de Asturias. El Esco. é Ilmo. Sr. Arzobispo ofició de pontifical y en el templo se hallaban las primeras autoridades y corporaciones de las Islas y lo mas distinguido de nuestra capital en todas las carreras. A la misa siguió el *Te-Deum*, que llamó muy justamente la atención porque sobre ser una concepción musical de gran mérito (creemos que es de Mozart) fué ejecutada con esmero, a pesar del estilo de canto de algunos de la capilla, poco apropiado para las fuertes armonías de la escuela alemana, a que pertenece el magnífico *Te-Deum* cantado el Domingo. Parece que fué ensayado y ejecutado bajo la inteligente dirección del músico mayor del regimiento núm. 4. Sr. Vecin.

La pequeña y linda Iglesia de Santa Isabel presentaba un golpe de vista deslumbrador y entre la multitud de brillantes uniformes creímos distinguir el de la marina imperial francesa, que llevaban tres oficiales, sin duda del *Durance*, único buque de guerra de aquella nación que se halla hoy en nuestro puerto.

En funciones como esta se echa de menos la espaciosa nave de la catedral, en que tendrían todo el lucimiento y magestad que corresponde: afortunadamente debe ya faltar muy poco para la completa habilitación de nuestro primer templo.

A las doce del día hicieron salvas la plaza y todos los buques de guerra que se hallan en bahía, presentando a los curiosos un perfecto simulacro de combate naval, pues había momentos en que el humo del nutrido cañoneo dejaba apenas distinguir aquellos. Por la noche y en la del sábado hubo iluminación general, tocando las músicas de la guarnición

escogidas piezas hasta las diez en la plaza mayor, en San Gabriel y en el paseo de la Sabana.

Segun vemos en los periódicos extranjeros, había a las últimas fechas en Australia gran fermentación contra los innumerables chinos allí establecidos de poco tiempo a esta parte, y las autoridades vigilaban para que no pasasen los habitantes ingleses de Victoria a vías de hecho. Una de las medidas adoptadas para restablecer la calma ha sido imponer a todo chino de mas de doce años de edad la contribución de una libra esterlina por cada mes que resida en la ciudad, ó sea 60 pesos al año próximamente, a fin de restringir la inmigración de dichos asiáticos cuyas costumbres mercantiles no son por lo visto del agrado de aquellos insulares.

Comparado el estado de Balance del Banco Español Filipino de Isabel II correspondiente al 28 del pasado Febrero, que insertamos en otro lugar, con el publicado en el *Boletín* del día 2 del mismo mes, resultan las siguientes diferencias:

El efectivo en cajas ha disminuido en 152,184 pesos, y como en el mes anterior, comparado con el de Diciembre, también resultaban 100,000 pesos de menor existencia, es claro que en lo que va de año han salido de cajas para los negocios que permite la mas desahogada situación monetaria del país, 250,000 pesos. En el mes de Febrero se han aumentado los valores en cartera en 66,925 pesos. Esto es lo notable que arroja un rápido exámen del activo.

En el pasivo aparece que han salido de la circulación 2,000 pesos mas en billetes; que importan las cuentas corrientes 22,000 pesos menos, y que también han disminuido los libramientos aceptados en 65,522.

¡Cuán distantes nos hallamos de una crisis mercantil por abuso del crédito!

En todo el mes de Febrero se han exportado por la Aduana de esta Capital 600 cavañes de arroz Pangasinan para Emuy; no ha salido para el exterior de este puerto ninguna otra partida de granos.

Hemos recibido una carta de Santo Domingo de Basco (Cabecera de I. Batanes) de fecha 29 de Enero. Nada digno de mención ocurría en aquel país y solo nos participa el correspondiente que muchas mugeres elevaban en el mismo correo y por conducto del Gobernador

P. M., una instancia a la Autoridad Superior de estas Islas rogándole dictase órdenes para que vuelvan a sus hogares sus maridos ausentes. Los isleños batanes deben tener muy aplastado el órgano de la filogenitura porque no se trata de un solo caso, sino de muchos que bastan a formar juicio: sus pobres miradas claman con razón y no dudamos que serán oídas.

De Iloilo nos dicen el 17 de Febrero que por resultado de las órdenes dictadas por aquel Sr. Gobernador P. M. habían sembrado los naturales del sólo pueblo de Cabatuan 42 cavañes de maíz, 20 de mongos, 15 de trigo, 25,860 pies de plátanos, 4 200.000 de caña dulce, 11,852 raíces de gabe, 4,954 de ubi, y camote hasta 37 cavañes de tierra: como hagan así en todos los pueblos no hay miedo a lo que los Visayas llaman hambruna, consecuencia siempre de la haraganería. El palay estaba en la cabecera a 1,87 pesos, es decir, al precio actual de Manila. Había llegado de este puerto la *Nueva Rosita*.

De un periódico de Madrid copiamos las siguientes noticias:

Escriben de Roma, con fecha del 28 de Noviembre, que Su Santidad el Papa Pío IX celebrará un consistorio el 17 de Diciembre. Aunque se hablaba vagamente en el público de promociones a la dignidad cardenalicia, parecían lo mas probable que Su Santidad proclamase solamente obispos, de los que una gran parte serán para España é Italia. Créese, no obstante, que también sean nombrados cardenales los arzobispos de Toledo y Sevilla.

El representante en España en Rusia Señor Isturiz fué presentado el 20 de Noviembre con los individuos de la legación al gran duque Constantino, cuyo acto no pudo antes efectuarse por haberse hallado el gran duque ausente de San Petersburgo.

Por Real orden de 4.º de Diciembre se ha autorizado a don Miguel Forcada, vecino de Barcelona, para que dentro del plazo de doce meses, pueda ejecutar los estudios de un canal, que alimentado con las aguas de los rios Lecuza y Batatzote y con las de los manantiales titulados Ojos de San Jorge y del Arguillo, fertilice varios terrenos y surta de aguas potables a Albacete.

Con motivo del viaje de monseñor Barili, nuncio de Su Santidad en Madrid, los periódicos extranjeros acaban de hacer grandes elogios de este diplomático. El *Monitor* francés, hablando de la consagración episcopal de monseñor Barili, la cual tuvo lugar a primeros de Noviembre en Ancona, se complace en elogiar las distinguidas dotes de espíritu y carácter de ese diplomático romano; el diario oficial recuerda que representó a la Santa Sede en Bogotá, y que es considerado como uno de los hombres mas eminentes de su país.

Habiendo vivido ya en una colonia española, monseñor Barili no será del todo extraño a las costumbres y a la lengua de España. El prelado que consagró a S. Emma, en Ancona, fué el cardenal Brunelli, uno de sus predecesores cerca de la corte de Madrid.

El 6 de Diciembre se verificó en la capilla del real palacio con gran pompa y solemnidad la consagración del Ilmo. señor obispo de Guadix, don Antonio Rafael Domínguez y Valdecañas, siendo el padrino S. M. el Rey, y en su nombre el Esco. señor duque de Bailen; el consagrante el Esco. é Ilmo. señor arzobispo de Sevilla, y los asistentes los Ilmos. señores obispos de Córdoba, y el dimisionario de Avila. El acto se celebró en presencia de S. M. el Rey, SS. AA. los duques de Montpensier, los altos funcionarios de palacio y una reunión de lo mas distinguido de esta corte y de la ciudad de Lucena, donde el consagrado tiene gran parte de sus parientes. Entre estos figuraba el señor conde de Valdecasas, con sus hijos, el marqués de Oviedo, el coronel de artillería don Juan Domínguez, y otros cuyos nombres no recordamos. Terminada la ceremonia, S. M. el Rey se dignó recibir en su real cámara al señor Valdecasas, a los obispos que asistieron al acto y a los parientes del consagrado, dirigiéndose este acto continuó a su casa en una magnífica carroza de palacio, en la que iba acompañado del mayordomo mayor de S. M.

El Emperador Alejandro de Rusia ha decretado por fin la tan anunciada reducción del ejército ruso. Nada menos que 200.000 soldados y 5,000 oficiales dejan en su virtud de formar parte de las tropas moscovitas. La reducción se ha llevado a efecto desde luego, y sin embargo, continúa Rusia teniendo sobre las armas igual número de soldados que los que antes tuviera. No es de extrañar que a algunos parezca esto imposible, por cuanto que un tojo, del cual se segrega una parte, debe quedar reducido a menores proporciones que aquellas que anteriormente lo constituían, pero, sin embargo, así es en realidad. Rusia ha contado siempre con dos ejércitos, efectivo el uno, nominal el otro; este último ha solido ascender con frecuencia a muchos cientos de miles de hombres, y sin cesar se ha llamado sobre él la atención del mundo entero para hacerle temer las iras del Imperio europeo-asiático. Nunca, a pesar de ello, ha existido sino en los estados de las oficinas del Ministerio de la Guerra. Pues bien: el primero, es decir, el efectivo, queda íntegro é intacto, tal cual estaba antes de la reducción. Esta afecta sola y exclusivamente al segundo, al nominal, y en su consecuencia, es, de la misma manera que él, puramente ilusoria y nominal.

VARIEDADES.

REMITIDO.

Hermosa noche ¡Ay de mí!
¡Cuántas como esta tan puras
Llorando mis desventuras
Enmismado perdí!
¡No hay sueño posible aquí!
¡Maldita raza canina!

—522—

ruido. En fin apercibió su presa, y toda su astucia y crueldad feroces al momento volvieron a tomar su imperio, y parecieron conspirar para animar a cada uno de los movimientos oblicuos y pífidos de su cuerpo de pelaje de terciopelo. Todo el anfiteatro vino a estar tan silencioso como una celda de cenobita; todos los ojos, desmesuradamente abiertos, estaban fijos sobre el animal, que se aproximaba a su víctima arrastrando con lentitud Paneracio estaba siempre de pie en el mismo sitio, dando frente al emperador, y tan absorbido aparentemente en la contemplación y en la oración, que no observaba los movimientos de su enemigo. Después de haber dado una vuelta la pantera, se detuvo en frente, como si ella desdenase atacar por detrás a semejante adversario. Echada sobre el vientre, se arrastraba siempre adelantando con lentitud una pata, después la otra, hasta que llegó a la distancia necesaria para dar su salto impetuoso. Allí se detuvo un instante, mientras el cual todas las respiraciones permanecieron suspendidas. Después un maullido siniestro retumbó de repente; un cuerpo descubrió una curva en el aire, y la pantera, encogida sobre sí misma como una sanguijuela, apoyándose con sus patas en el pecho del mártir, le internaba las garras en el cuello mientras que su boca le apretaba en la garganta.

Paneracio permaneció todavía de pie por algunos segundos; llevó su mano derecha a la boca, miró a Sebastian sonriéndose, y enviándole con un gesto noble y gracioso su último beso,—cayó. Las arterias del cuello habían sido cortadas, y el sueño del mártir cerró al momento sus párpados. Mezclándose su sangre con la de su padre que Lucina había suspendido a su cuello, su sangre le liquidó, le coloreó, le reanimó de nuevo (1). El sacrificio de la madre había sido aceptado.

(1) El mártir Satoro, devorado por un leopardo y en el momento de morir, se dirigió al soldado Pudens, que no era todavía cristiano, y le exhortó para que se convirtiera. Le pidió su sortija, la metió en su sangre y se la devolvió, dejándole ese testimonio, y ese legado de salvación con el recuerdo de su sangre. *Ruinart*, vol. I, pág. 223.

—523—

CAPITULO XXIII.

EL SOLDADO CRISTIANO.

El cuerpo del joven mártir fué depositado en paz sobre la Via Aureliana, en el cementerio que poco después llevó su nombre y lo dio a la puerta vecina, así como lo hemos dicho anteriormente. Cuando la paz fué dada a la Iglesia, una basílica se elevó sobre su tumba, y perpetúa todavía hoy el recuerdo de su gloria y de su virtud.

La persecución iba en aumento, y todos los días multiplicaba el número de las víctimas. Un gran número de aquellos cuyos nombres han figurado en las páginas que preceden, y en primera línea los miembros de la comunidad religiosa de la quinta de Cromacio, pagaron con su vida su adhesión a la fe. Zoé fué la primera sacrificada, la misma a quien Sebastian desató la lengua. Ella fué sorprendida por una banda de paganos, mientras que hacía oración sobre la tumba de S. Pedro. Llevada ante el juez y condenada en seguida a muerte, había sido suspendida de cabeza abajo sobre una hoguera ardiente, hasta que murió. Su marido, con otros tres que habían sido convertidos al mismo tiempo que él, fueron cogidos después, atormentados de diferentes modos, y por fin decapitados. Tranquilino, padre de Marco y de Marceliano, celoso de la corona de Zoé, fué a hacer públicamente sus devociones a la tumba de S. Pablo. Sorprendido en la oración, había sido apedreado sobre la plaza. Sus dos hijos mellizos experimentaron también una muerte de las mas crueles. La traición de Torcuato, poniendo en manos de los delatores las señas de sus antiguos compañeros, y particular-